Madrid, 30 de marzo de 2020

COMUNICADO OFICIAL

Como consecuencia de los Comunicados efectuados por nuestras Organizaciones, en el que reflejábamos las irregularidades detectadas, desde el Ministerio de Sanidad se han puesto en contacto con nosotros, en el día de ayer 29 de Marzo de 2020.

Tras la conversación mantenida, se ha llegado al compromiso de tener en cuenta nuestras aportaciones para la mejora de los procedimientos de actuación oficiales, y de mantener el contacto fluido para poder combatir la pandemia del Virus SARS – CoV – 2.

Se les ha hecho saber diferentes aspectos, tales como la necesidad de que nuestros profesionales que están en "primera línea" deben usar los medio de prevención adecuados: mascarillas FFP2/FFP3 , batas antifluidos, gafas de seguridad, guantes antivirales, … necesidad imperiosa de contar en los Laboratorio de cabinas / campanas de seguridad biológica de clase II, como mínimo, y de centrifugadoras con rotores de seguridad. En el caso de Imagen para el diagnóstico, que se adquieran más aparatos portátiles de Rx, aunque sea en régimen de leasing.
En el Procedimiento de actuación para los Servicios de Prevención de riesgos Laborales frente a la exposición al SARS – CoV - 2" publicado por el Ministerio de Sanidad, hemos detectado fallos, a nuestro entender, graves. Ello ha sido puesto en conocimiento de las autoridades ministeriales.

Existe un compromiso, de trasladar nuestras necesidades a las Consejerías de Salud de todas las Comunidades Autónomas, de forma inmediata. Así mismo, nos han notificado que los "protocolos" facilitados por nuestras Organizaciones han sido trasladados a los Servicios y Unidades de la Administración Central y Autonómicas, encargadas de vigilar que se cumplan los requisitos señalados en la Ley de Riesgos Laborales, y por la Organización Mundial de la Salud.

Estaremos atentos a los compromisos adquiridos con el Ministerio de Sanidad.

Seguiremos informando.

Francisco Javier Montero Gaspar Secretario General de SIETESS	Juan Felipe Rodríguez Ballesta. Presidente COPTESSCV	José Joaquín Durán González Presidente SETSS